

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2740 *BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO, S.A.*

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Banco Industrial de Bilbao, S.A. (en adelante, la "Sociedad" o el "Banco"), en su reunión celebrada el día 8 de mayo de 2019, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, para su celebración en Bilbao, Gran Vía de D. Diego López de Haro, n.º 12, el día 17 de junio de 2019, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, el día 18 de junio de 2019, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria) e Informe de Gestión de Banco Industrial de Bilbao, S.A. Aplicación del resultado. Aprobación de la gestión social. Todo ello, referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Reelección de D. Esteban Azaceta Álvarez y de D. Pedro Miguel Polo Matías como miembros del Consejo de administración.

Conforme a lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 33 de los Estatutos sociales, determinación del número de Consejeros en el de los que lo sean con arreglo a los acuerdos que se adopten en este punto del Orden del día, de lo que se dará cuenta a la Junta general a los efectos correspondientes.

Tercero.- Aprobación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Banco Industrial de Bilbao, S.A., para los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

Cuarto.- Fijación del importe máximo de la remuneración anual de los Consejeros.

Quinto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta general por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social sito en Bilbao, Gran Vía de Don Diego López de Haro, n.º 12, las cuentas anuales y el informe de gestión que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, junto con el respectivo informe del auditor de cuentas de la Sociedad, así como el texto de la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Banco Industrial de Bilbao, S.A., cuya aprobación se propone bajo el punto Tercero del orden del día, junto con el informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. También podrán examinar las propuestas de acuerdo relativas al resto de puntos del orden del día. Asimismo, los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita de la citada documentación, dentro de los plazos legales establecidos a tal efecto.

Bilbao, 9 de mayo de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Font Trancho.

ID: A190025995-1

cve: BORME-C-2019-2740